	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 1 de 31

LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS 1. PRIMERO DE BACHILLERATO CURSO 2024-25.

ÍNDICE


1. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO
2. COMPETENCIAS CLAVE
- 3- OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.
4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.
5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS
6. EVALUACIÓN
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.
9. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE
10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE
11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE
12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 2 de 31	

1. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a.- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b.- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c.- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d.- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e.- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f.- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g.- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h.- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i.- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j.- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k.- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

	Curso:	1º	Etapa:	BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS			
PROGRAMACIÓN	Código:	prg-1bach-fr1	Fecha:	12-11-24	Página 3 de 31

l.- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m.- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n.- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o.- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.- COMPETENCIAS CLAVE

Competencias Clave en el Bachillerato

Según lo dispuesto en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, esta etapa educativa tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 4 de 31	

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica.

Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado csv: BOA20220812001 Núm. 157 Boletín Oficial de Aragón 12/08/2022 29084 de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.


Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos:

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 5 de 31	

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz
- CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

	Curso: 1°	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 6 de 31	

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

- STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados
- STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
- STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos.

	Curso: 1°	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 7 de 31	

Competencia digital (CD)


La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

- CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digital de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 8 de 31	

Descriptorios operativos

- CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida
- CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad.
- CPSAA3. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos
- CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

- CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
- CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión

	Curso: 1°	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1		Fecha:12-11-24
			Página 9 de 31

social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

- CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

- CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora
- CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

	Curso:	1º	Etapa:	BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS			
PROGRAMACIÓN	Código:	prg-1bach-fr1	Fecha:	12-11-24	Página 10 de 31

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)


La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

- CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
- CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación
- CCEC4. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen

3- OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.

CE.LEF.1

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 11 de 31

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.


CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES.
-------------------------	----------------------------------------

<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar seleccionar y contrastar información</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.</p> <p>Así mismo, está vinculada con las competencias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10 - Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; - Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6 - Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 - Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


CE.LEF.2.

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.


CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES.
-------------------------	----------------------------------------

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 12 de 31

<p>2.1.-Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.</p> <p>Así mismo, está vinculada con las competencias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10 - Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; - Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6 - Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 - Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1
CE.LEF.3.	
<p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha:12-11-24	Página 13 de 31

<p>3.1.- Participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes, ideas, inquiet, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentario.</p> <p>3.2.-Organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.</p> <p>Así mismo, está vinculada con las competencias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10 - Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; - Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6 - Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 - Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1 - Digitalización CE.D.2
CE.LEF.4.	
<p>CE.LEF.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES.


	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 14 de 31

<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p> <p>Así mismo, está vinculada con las competencias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10 - Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; - Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6 - Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 - Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


CE.LEF.5.

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES.
--------------------------------	-----------------------------------------------

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 15 de 31

<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.</p> <p>. Así mismo, está vinculada con las competencias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10 - Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; - Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6 - Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 - Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1 - Latín CE.L.1; - Griego CE.GR.1
CE.LEF.6.	
<p>CE.LEF.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE SUS DESCRIPTORES

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha:12-11-24	Página 16 de 31

<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> <p>.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.</p> <p>Así mismo, está vinculada con las competencias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10 - Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; - Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6 - Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 - Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 17 de 31

4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 0 (1º trimestre)	
Para afianzar los conocimientos adquiridos durante el curso pasado, tendremos que repasar los contenidos. Esto nos llevará un tiempo que consideramos indispensable para un mejor aprovechamiento de los nuevos conceptos propios de este nivel.	
Saberes básicos	Criterios de Evaluación
<p>L'histoire de la Francophonie</p> <p><i>Estrategias de comprensión</i></p> <p>1. Responder si las frases son verdaderas o falsas según el texto escuchado.</p> <p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Les jeux de la Francophonie <p><i>Funciones comunicativas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir acciones. - Describir personas. - Narrar eventos pasados <p><i>Léxico de uso frecuente</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los artículos. - Los determinantes. - El masculino y el femenino de los sustantivos. - El plural. - Los pronombres y adjetivos posesivos - Las preposiciones - Los pronombres personales complemento - Verbos en presente <p><i>Patrones sonoros y ortografía</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos 	<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés públicos conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 18 de 31


UNIDAD DIDÁCTICA 1 (1 trimestre)

Saberes básicos	Criterios de Evaluación
<p><i>Funciones comunicativas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar en pasado - Expresar el miedo Tranquilizar <p><i>Patrones sintácticos y discursivos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasado compuesto e imperfecto - Pasado reciente - La duración - Los adjetivos y pronombres indefinidos: <i>rien, personne, aucun</i> - Los verbos <i>dire, courir y mourir</i> <p><i>Léxico de uso frecuente</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo humano - Las enfermedades - Los remedios y los medicamentos - Los accidentes Las catástrofes naturales 	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 19 de 31


UNIDAD DIDÁCTICA 2 (2ºtrimestre)

<i>Saberes básicos</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema escolar francés - Los estudios en el extranjero - Los trámites para viajar al extranjero <p><i>Funciones comunicativas</i></p> <p>Expresar una opinión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar del tiempo que hace. - Hablar de eventos futuros <p><i>Patrones sintácticos y discursivos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronombres demostrativos neutros - Futuro simple - Situar en el tiempo - Moi aussi/non plus – Moi non/si - Verbos impersonales - Los verbos <i>croire, suivre y pleuvoir</i>. <p><i>Léxico de uso frecuente</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El colegio. - Las formalidades para viajar al extranjero. - El tiempo atmosférico. <p><i>Patrones sonoros</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos [il] / [ij] 	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés públicos conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p> <p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras</p>

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 20 de 31

UNIDAD DIDÁCTICA 3 (2º trimestre)

<i>Saberes básicos</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los principales diarios franceses. - Georges Perec. - La estructura de un artículo de periódico <p>La Unión Europea</p> <p><i>Funciones comunicativas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar la sorpresa, el asombro, la incredulidad, la admiración, el entusiasmo, la alegría y la felicidad. - Dar un consejo. <p><i>Patrones sintácticos y discursivos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El condicional presente. - La frase exclamativa. -Pronombres de relativo <i>dont</i> y <i>où</i>. - El adjetivo y el pronombre indefinido <i>autre</i>. - Nominalización. - Los verbos <i>conclure</i> y <i>résoudre</i>. <p><i>Léxico de uso frecuente</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los medios de comunicación. - La televisión. - El periódico. - Las interjecciones y las exclamaciones. <p><i>Patrones sonoros</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La h muda y la h aspirada 	<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas e diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales</p> <p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la omunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras</p>

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 21 de 31

UNIDAD DIDÁCTICA 4 (3º trimestre)

Saberes básicos	Criterios de Evaluación
<p><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Países ecológicos. - Especies animales en peligro. - La organización WWF. <p><i>Funciones comunicativas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresar el arrepentimiento. - Expresar la desaprobación, el reproche, la indignación y la cólera <p><i>Patrones sintácticos y discursivos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -El condicional pasado. - El pasado pluscuamperfecto. - El futuro anterior. - Concordancia del participio pasado. - Superlativo absoluto. - Superlativo relativo. - Los verbos <i>battre</i> y <i>vivre</i>. <p><i>Léxico de uso frecuente</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los animales de la granja. - Los animales salvajes. - El medio ambiente. - Los espacios naturales. <p><i>Patrones sonoros</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La división en sílabas. 	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p> <p>6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>


	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 22 de 31	

5.-ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS:

- Este curso 24-25, el Departamento cuenta con una auxiliar de conversación para todos los niveles (1h semanal para Bachilleratos, 4º de ESO y FR1 en 2º y 3º ESO, 1h quincenal para FR2 en 2º y 3º ESO y 1h mensual para los grupos de 1º ESO en los cuales este curso no se cuenta con grupo de FR1). Esta sesión es de gran utilidad para desarrollar la competencia lingüística en todos los niveles y motivar al alumnado a que siga cursando la materia en cursos superiores.
- Se programan actividades pre-tarea para activar los conocimientos previos del alumnado (bien de tipo esquemático, bien de tipo lingüístico o de ambos) como, por ejemplo, un juego de preguntas y respuesta en gran grupo (para responder con pizarras blancas individuales o a través de medios digitales). Durante la realización de la tarea el alumnado utilizará el lenguaje con el que ya cuenta.
- Es necesario también tener en mente las pautas y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Se proporcionará al alumnado múltiples formas de implicación y varias opciones para lograr captar su interés (elegirán las herramientas web interactivas con las que prefieren trabajar o el diseño del producto final) y se optimizará la relevancia y el valor del producto final exponiendo al público el mural creado por la clase.
- Se fomentará la colaboración trabajando en pequeños grupos (búsqueda de información y la creación de una presentación oral) dentro de los cuales se establecerán roles y objetivos claros y se favorecerá el aprendizaje entre iguales.
- Finalmente, con el objetivo de proporcionar opciones para la autorregulación, se proporcionarán guías o modelos que muestren el proceso a seguir, se facilitarán herramientas para la autoevaluación (listas de comprobación).
- Se prestará atención a las diferencias individuales: Siguiendo las pautas y principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), se proporcionarán múltiples formas de presentación de la información.
- Se utilizarán herramientas digitales flexibles que permiten adaptar el tamaño de la fuente, transformar el texto escrito en audio (problemas visuales), aumentar el volumen del audio, modificar la velocidad del habla o generar subtítulos (problemas auditivos).
- A la hora de planificar la evaluación de la situación de aprendizaje deberemos tener en cuenta el grado de logro de los objetivos propuestos relacionados con los criterios de evaluación. Para ello es recomendable el uso de rúbricas que se explicarán al alumnado desde el primer momento para que sepan cómo van a ser evaluados y tengan claros los objetivos de aprendizaje.
- Se procederá a la observación directa, presentaciones orales y escritas.
- Uso herramientas de recogida de información sobre los aprendizajes realizados (digitales o analógicos) al finalizar cada sesión.

6.- EVALUACIÓN

Partiremos de una EVALUACIÓN INICIAL que nos permite obtener información global del alumno; se utilizan dos instrumentos: la observación directa en el aula y una prueba concreta, generalmente escrita, que mide el nivel de conocimientos del alumno. La observación directa en el aula revela información valiosa sobre la forma de aprender, habilidades, estrategias, destrezas y grado de integración del alumno en el grupo y en el centro. Por otro lado, la prueba específica aporta información

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 23 de 31

sobre su manejo de cuestiones instrumentales, procesos, grado de dominio de la materia y capacidad de trabajo y estudio. En resumen, esta prueba trata de medir no sólo los conocimientos del alumno, sino también su iniciativa y su autonomía.

Llevaremos a cabo una evaluación continua, teniendo siempre en cuenta la progresión del alumno/a dado que la enseñanza de una lengua es siempre cíclica y acumulativa. Dada la diversidad de contenidos programados se requieren también instrumentos de evaluación variados:

- Observación del trabajo diario de los alumnos anotando sus intervenciones, la calidad de las mismas y valorando la corrección e inteligibilidad de su cuaderno.
- Pruebas orales y escritas, tanto libres como objetivas, que suelen aplicarse en la evaluación de los contenidos lingüísticos y fonéticos.
- Análisis de los trabajos escritos o expuestos lo que proporciona unos recursos para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.
- La expresión de sus opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

Las pruebas específicas de evaluación serán las siguientes:

La comprensión y la expresión orales se evaluarán:

- Por medio del diálogo directo con el alumno y entre los alumnos.
- Ejercicios de escucha.
- Ejercicios de lectura directa.
- Dictados

La comprensión y expresión escrita se evaluarán:

- Preguntas / respuestas sobre un texto sencillo.
- Ejercicios a "choix multiple".
- Ejercicios "à trous"
- Ejercicios "grilles".
- Ejercicios de "cherchez la question".
- Frases de traducción.
- Realización de diálogos cortos o redacciones de cierta dificultad adaptada a los alumnos.

Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales. La evaluación debe ayudar a los alumnos a conocer sus logros, sus dificultades y sus progresos para poder mejorar y avanzar en su formación. Se trata, en consecuencia, de desarrollar actitudes de responsabilidad en los alumnos, de forma que sean cada vez más autónomos en su aprendizaje y de ayudar al profesor a la hora de medir los resultados para corregir lo que no resulte adecuado, proporcionándole datos sobre su estrategia docente y poder cambiar el rumbo de su trabajo si es necesario.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1		Fecha:12-11-24	Página 24 de 31

La función formativa de la evaluación mide el progreso realizado por cada alumno desde su nivel inicial. Es también una fuente de información muy importante para el profesor, ya que podrá ajustar en cada momento su enseñanza a las necesidades planteadas por los alumnos, siendo todo ello fundamental para una adecuada atención a la diversidad.

Finalmente, la función sumativa de la evaluación evalúa la competencia comunicativa del alumno con respecto a los objetivos establecidos, lo que se traduce en calificaciones.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se llevará a cabo una evaluación continua no sólo formalmente, sino que también se evaluará la capacidad de comunicación del alumno y su actitud ante la clase. La evaluación será flexible y se adaptará a los objetivos. A la hora de evaluar se tendrá en cuenta:

- La capacidad de comprensión oral: ser capaz de distinguir el sentido general y los elementos más relevantes del mensaje
- Capacidad de expresarse sencillamente y de manera inteligible.
- Capacidad de leer textos auténticos, distinguiendo informaciones globales y específicas.
- Capacidad de expresar y producir textos escritos coherentes.
- Corrección lingüística: utilización de los conocimientos adquiridos a la hora de expresarse de forma oral y por escrito.
- Riqueza léxica: utilización de términos nuevos que se van adquiriendo a lo largo del desarrollo de la clase.
- Interés y curiosidad por conocer los elementos culturales.
- Actitud positiva ante la materia.

La calificación se apoyará en la observación de los distintos aspectos antes mencionados. La evaluación será continua. De esto se desprende que el principal sistema de recuperación a tener en cuenta será el del propio progreso del alumno /a lo largo de todo el curso.

Serán objeto de evaluación todas las actividades y trabajos que se realicen; la nota final del trimestre será el resultado del trabajo del alumno que se puntuará atendiendo a:

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 25 de 31

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª y 2ª	TRABAJO DE CLASE	20%
EVALUACIÓN:	EXAMEN (GR 70% - CE 5% -C.O. 5% EE 20%)	80%

	TRABAJO DE CLASE	20%
3ª EVALUACIÓN:	EXAMEN (GR 70% - CE 5% -C.O.5% EE 20%)	70%
	EXPRESIÓN ORAL	10%


NOTA FINAL Se obtiene de la suma del 20% de la primera evaluación + 30 % de la segunda + 50% de la tercera

8.- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

Todo profesor sabe por experiencia que no hay dos estudiantes iguales y que, incluso si tiene que trabajar al comienzo con una clase de debutantes, la diversidad de las personalidades y de las maneras de aprender de cada alumno produce pronto unas diferencias palpables dentro del grupo-clase. Esto es por otra parte lo que origina la riqueza y el interés de la enseñanza a grupos. Sin embargo, el hecho de que las clases estén hoy cada vez más compuestas por alumnos de diversas lenguas y nacionalidades y el hecho de que la enseñanza secundaria obligatoria acoja a todos los alumnos, exigen un tratamiento mucho más riguroso hacia la diversidad. Para los profesores, llega a ser indispensable disponer de herramientas realmente útiles y eficaces para estas situaciones de clases atípicas con relación a los anteriores decenios. Se propone un trabajo específico con la ayuda de herramientas ad hoc y una reflexión en profundidad sobre el tema, con el fin de que la diversidad pase a ser una riqueza donde converjan los diferentes niveles y no una situación que favorezca la división entre niveles más divergentes cada vez. Se trata de ayudar al alumno a aceptar las diferencias entre las personas, los países, las culturas, los acentos; pero también las maneras de aprender. Se trata, para el alumno, de crecer conociendo a los demás, y por lo tanto conociéndose a sí mismo.

Las propuestas hechas para tratar la diversidad en el aula no implican el mero añadido de ejercicios complementarios fuera de los propuestos por el Libro, sino el trabajo de varios grupos en paralelo sobre determinadas actividades del Libro a partir de unas fichas que proponen estrategias diferentes, más o menos complejas. Por otra parte, este modo de trabajo a varios niveles en la clase no está nunca impuesto y siempre será el profesor quien decida su utilización o no, según las circunstancias.

No debemos olvidar que los alumnos progresan a ritmos distintos, tienen formas diferentes de aprendizaje, sus realidades personales, familiares y sociales no son las mismas y estos y otros factores influyen en su ritmo de aprendizaje y se manifiestan en las diferentes formas en las que éstos adquieren competencias y conocimientos.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 26 de 31

Por ello, nos proponemos tener en cuenta la diversidad desde múltiples perspectivas: desde la elección de diferentes contenidos y soportes para dar cabida a los intereses diversos de los alumnos, combinando diferentes ritmos y orígenes: material de refuerzo y de profundización. Los medios utilizados serán los siguientes:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior.

Además, en el propio libro de texto, reforzado con el cuaderno de ejercicios, se prevén ciertas actividades enfocadas a la revisión en el caso de alumnos con carencias y necesidades de refuerzo, o bien a la ampliación para el caso de alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea superior al de la media, de forma que se les pueda sacar el mayor partido posible.

De igual forma, la metodología del enfoque por tareas permite que cada alumno realice una tarea distinta en función de su nivel y capacidades. Así pues, también se trabajará en varios niveles sobre todo a la hora de crear actividades colectivas y tareas finales que servirán como evaluación.

En cuanto a la desigualdad de niveles dentro de una misma clase; se da algún caso de alumnos que no han cursado anteriormente esta asignatura y que se presentan por tanto con el nivel de principiantes totales frente a los compañeros que sí la cursaron. Al no existir la posibilidad de hacer un desdoble en el aula, se tendrá en cuenta la circunstancia especial de estos alumnos de cara a plantear una adaptación curricular en la medida de lo posible, siempre y cuando el alumno se preocupe por suplir de manera individual sus carencias y haga el esfuerzo de intentar seguir el ritmo normal del grupo.

Existen casos excepcionales en los que el alumno tiene un nivel más alto de francés. Es por esta razón que se pensarán y propondrán actividades (tanto en el aula como para casa) que permitan a todos los alumnos mejorar su nivel inicial. Aparte de estos ejercicios específicos, se propone un tratamiento natural y constante de la diversidad a través de las actividades de expresión oral o escrita libre o semilibre en los grupos y subgrupos de la clase, pero también fuera del aula. Para cubrir las necesidades de aquellos alumnos con pequeñas dificultades de aprendizaje, este departamento prevé un refuerzo o ampliación de los contenidos a través de:

- Diferentes técnicas de tratamiento de la información
- Diferentes actividades complementarias sobre los puntos más arduos de la programación.
- Ambas medidas se realizarán de forma individual en función de los conocimientos de cada alumno en particular.

9.- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 27 de 31

Nos parece necesario potenciar la lectura. La lectura intensiva servirá para ampliar el vocabulario, consolidar lo aprendido anteriormente y desarrollar en el alumno la autonomía lectora.

La lectura extensiva servirá para fomentar la afición a esta actividad, adquirir nuevo vocabulario y posibilitar el perfeccionamiento individual del idioma fuera del aula.

Con este fin, proporcionaremos a nuestros alumnos, de manera sistemática, todo tipo de textos, diferentes en cuanto a la forma y en cuanto al contenido, para que empiecen a encontrar aquellos con los que se sienten más a gusto:

- (Auto) biografías, retratos
- Comics, chistes
- Caligramas
- Poemas, canciones
- Relatos breves, artículos de prensa

El objetivo es despertar o favorecer el interés por los materiales de lectura y su utilización cotidiana, no sólo como instrumentos informativos, sino como fuente de entretenimiento y de placer.

Además, todos los alumnos tendrán que leer, al menos un libro de lectura adaptada a su nivel de francés; estas lecturas irán precedidas de varias sesiones de lectura guiada en el aula, con el fin de poner en común estrategias y resolver las dificultades propias de la lectura en lengua extranjera.

Es esencial el desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas. Aunque a menudo será necesario centrar la actividad en una destreza concreta, el fin último será la integración de las cuatro, dando importancia prioritaria a la enseñanza del lenguaje oral.


A la hora de hablar se dará más importancia a la fluidez, que a la absoluta corrección, es decir, se intentará que el alumno se exprese con soltura, aunque cometa ciertos fallos, además esto ayudará a que pierda el miedo a manejar el idioma extranjero.

Se insistirá en la comprensión oral, actividad habitualmente relegada y que, sin embargo, es fundamental para establecer la comunicación; el alumno debe acostumbrarse a captar el mensaje y desechar el resto de la información irrelevante que se le proporciona. Se intentará igualmente, que se habitúe a oír y comprender varias voces, de diferente inflexión.

Para este curso 2024 – 2025 en 1º de Bachillerato primer idioma se establece una lectura obligatoria y lecturas voluntarias que servirán para subir la nota final del curso. Además, los alumnos leen constantemente los textos de los temas didácticos y profundizan en la pronunciación.

10.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

El carácter integral del currículo supone que, dentro del desarrollo de las competencias clave en torno a la educación en valores democráticos se incorporen en las diferentes materias de forma transversal contenidos que nuestra sociedad demanda. Incluir estos contenidos en el currículo tiene por objetivo lograr una educación en determinados valores y actitudes, de manera constante y a lo largo de las diferentes etapas y asignaturas.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 28 de 31	

Estos contenidos, llamados temas transversales en la legislación anterior, han estado siempre muy presentes en las enseñanzas de las lenguas extranjeras, ya que aprender otro idioma implica reflexionar sobre múltiples facetas de la vida cotidiana, al tiempo que se compara la realidad extranjera con la propia.

No se trata de aumentar el volumen global de conocimientos, sino de permitir a los alumnos que sustituyan una actitud de espectador pasivo por una actitud crítica y activa. El tratamiento de dichos temas ha sido uno de los criterios tenidos en cuenta para elegir los nuevos libros de texto.

Todos ellos están presentes en la materia ya que ésta no puede desligarse del conocimiento y la crítica de una sociedad (la francesa) cuyo medio de comunicación es su lengua: estudiar el léxico de la familia, la expresión de las relaciones entre jóvenes, permite el tratamiento de la igualdad entre hombres y mujeres; la expresión de la situación geográfica y el léxico de la ciudad nos acerca a la educación vial, el vocabulario del cuerpo humano a la educación para la salud...


Al tratarse del aprendizaje de una lengua extranjera, la educación para la interculturalidad cobra una especial relevancia. Como ya ha sido expuesto en diferentes ocasiones a lo largo de esta programación, el aprendizaje de una lengua es indisoluble del conocimiento y el respeto hacia otra cultura diferente a la propia, y por lo tanto hacia la diferencia cultural en el sentido más amplio.

Entre las numerosas posibilidades de tratamiento de los temas transversales, algunas de las propuestas son:

- Educación para la convivencia: Fórmulas de cortesía, relaciones entre alumnos y profesores, respeto a los demás, familia, trabajo voluntario, pluralidad de culturas que cohabitan en Francia. En clase: diálogo, tolerancia, sentido del humor, cooperación.
- Educación para la salud: Deportes y vacaciones, vida al aire libre, protección de la naturaleza, alimentación equilibrada.
- Educación del consumidor: Defensa de los derechos del consumidor, atractivo de los eslóganes. En concreto, desde nuestra área, a través de diferentes actividades como: comparar los hábitos de consumo de los jóvenes españoles y franceses, estudiar las diferencias y semejanzas de la publicidad en francés y en español...
- Educación no sexista: Hombres y mujeres en el mundo del trabajo, héroes y heroínas. En clase: rechazo de cualquier prejuicio sexista.
- Educación ambiental: Importancia de la naturaleza por sí misma y como elemento fundamental de nuestro ocio. Defensa del medio ambiente y de los animales.
- Educación intercultural: Lenguas extranjeras, palabras internacionales, préstamos culinarios y lingüísticos, productos y personajes del mundo francófono, celebridades mundiales, sistema escolar en Francia y en otros países, desigualdad de oportunidades, turismo, cursos de idiomas en el extranjero, visión global del mundo (razas, horarios...) personajes de la literatura universal, personajes fantásticos universales, fiestas y calendario, cultura general, símbolos de la Unión Europea, símbolos de Francia y francofonía.

11.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

En el mundo de la educación hay que tener en cuenta enormes desafíos: baja motivación en los estudios, dificultades de aprendizaje cada vez más presentes, alza de las tasas de abandono escolar, acceso a la escuela para las personas que presentan un hándicap físico o intelectual. Estos desafíos imponen acciones prioritarias que favorezcan el éxito escolar en todas las órdenes de enseñanza, particularmente en primaria y en secundaria. La introducción de las tecnologías de la información y de

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 29 de 31	

la comunicación en la clase es susceptible de contribuir de manera significativa a una participación más activa de los alumnos en relación con sus aprendizajes, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo de su autonomía.

La utilización de las TIC en clase presenta el potencial de ir más lejos que el simple hecho de favorecer la ejercitación y la práctica repetida de procedimientos variados. La informática debería desarrollar no sólo la comprensión de los conceptos importantes del dominio de aprendizaje concernido ("le savoir"-) sino también la comprensión del racional y del contexto de utilización de las diferentes habilidades ("le savoir-faire"-), desde un punto de vista cognitivo y metacognitivo. Las TIC pueden tener un impacto profundo en la escuela, particularmente en el campo de la adaptación escolar y social. Internet y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información (TIC), cuyo soporte principal es el ordenador, ofrecen a la pedagogía de las lenguas extranjeras en el marco escolar nuevas perspectivas de enseñanza y aprendizaje, incluso si la utilización de dichas tecnologías sigue siendo, por el momento, complementaria a otros recursos más tradicionales.

El uso de las TIC permite una mayor autonomía en el aprendizaje, pues cada uno puede trabajar más fácilmente a su propio ritmo y, además, en caso de que un alumno así lo necesite, puede recibir una atención personalizada del profesor. Ya todos los métodos proporcionan un CD-ROM con actividades que retoman los contenidos de cada unidad por áreas temáticas. La intención de este componente es favorecer el aprendizaje autónomo, ya que se presentan actividades atractivas e interactivas en las que el alumno trabaja con el francés de forma independiente. Las actividades suelen ser atractivas y variadas, y se concede mucha importancia al contenido audio y al visual.

Por otra parte, Internet es una red mundial de comunicación y de apertura que el profesor puede aprovechar como fuente de documentación para sus clases: periódicos, sitios culturales, turísticos, etc.


Gracias a estas tecnologías existe la posibilidad de consolidar y ampliar determinados contenidos utilizando páginas de Internet previamente seleccionadas por el profesor y haciendo uso del aula de informática, si procede, para supervisar el trabajo de los alumnos. Internet es asimismo, un recurso muy interesante para realizar pequeños trabajos de búsqueda relacionados con alguno de los temas de cada unidad, así como la visita de páginas culturales en francés consideradas dentro del ámbito de intereses de los alumnos.

Resumiendo, las TIC son, siempre en manos de un profesorado concienciado, un instrumento privilegiado de acceso a conocimientos de todo tipo, de desarrollo de habilidades de aprendizaje y de resolución de problemas y de participación activa en las actividades propuestas en la escuela y en el exterior de la escuela.

- Como propuestas metodológicas proponemos la utilización de las aulas TABLET con el fin de visualizar y analizar diferentes páginas web y poder formar a los alumnos en un francés actual y en directo. Además de utilizar los cañones y los ordenadores para poder visualizar películas en francés que nos ayudan a conocer el idioma, la cultura francesa y elementos culturales internacionales.

- Para seleccionar dichos materiales hemos tenido en cuenta el nivel inicial de los alumnos para poder comprender los medios y poder ampliar su conocimiento del idioma. Además, en muchas de las páginas web existe una división por niveles, ejercicios en línea con la corrección y escritos y orales.

- Con respecto a los ordenadores portátiles en el aula, los alumnos solamente los utilizarán cuando sean realmente importantes, pues debemos dar prioridad a la lengua hablada y escrita, pero podrán ser de ayuda para ampliar vocabulario y para tener un

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1	Fecha: 12-11-24	Página 30 de 31	

contacto directo con el idioma. Su utilización en casa no será demandada a no ser que necesiten realizar una actividad en concreto, pero estará bastante restringida y dirigida, limitando las páginas que tengan que utilizar.

- Los alumnos que tengan dificultades en la realización de proyectos contarán con el apoyo de alumnos más aventajados. En un principio los alumnos se emparejarán según prioridades, pero si la profesora cree conveniente que esa unión no es productiva les separará y emparejará dependiendo de aptitudes.


12.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Como documento público, y con el fin de garantizar el derecho que tiene el alumnado a que su rendimiento escolar sea evaluado con plena objetividad, desde el departamento de lengua francesa se dará publicidad a esta programación didáctica. Una copia digital de la programación estará disponible en el apartado correspondiente de la página web del centro desde el inicio de curso.

El profesor de cada grupo informará con detalle, al inicio de curso sobre los criterios de evaluación y calificación, los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva y los procedimientos e instrumentos de evaluación a aplicar, de la forma más clara y precisa posible. Igualmente se comunica a los alumnos con la materia pendiente del año anterior las pruebas que se efectuarán y las fechas aproximadas para la realización de las mismas. Se adjunta resumen de la información que se transmite al alumnado:

- El trabajo entregado fuera de plazo cuenta sobre 7 y no sobre 10 (excepto causa debidamente justificada)
- Tanto en la Prueba Extraordinaria como en la evaluación de Pendientes, la calificación podrá ser superior a 5,
- Cuando deliberadamente el alumno deje en blanco una o varias preguntas del examen, de control o de cualquier otro ejercicio que el profesor considere oportuno, el valor de dicha pregunta se descontará del cómputo total de la prueba en cuestión.
- La calificación FINAL se obtiene de la suma del 20% de la primera evaluación + el 30% de la segunda + el 50% correspondiente a la tercera evaluación
- Cuando el alumno falte a un examen de evaluación sólo se repetirá la prueba, previa entrega de JUSTIFICANTE MÉDICO, ALEGACIÓN DE CAUSA GRAVE O DEBER INEXCUSABLE. De todas formas, el criterio del profesor será decisivo a la hora de repetir o no la prueba en cuestión.
- Cuando un alumno de BACHILLERATO sea sorprendido copiando en un examen la prueba quedará automáticamente invalidada y la nota será de cero.

Si se considera oportuno y/o necesario, y cuando lo solicite el interesado por el procedimiento establecido, se proporcionará al alumno copia simple por escrito de esta información a modo de guía docente. Finalmente, el profesorado del departamento destinará de su horario personal el tiempo necesario para posibilitar que los alumnos, o sus padres o tutores legales, puedan ponerse en contacto con el docente para recibir las aclaraciones oportunas sobre el proceso de evaluación, así como acerca de los instrumentos empleados para valorar el aprendizaje del alumnado y otorgar las calificaciones.

	Curso: 1º	Etapa: BACHILLERATO	PRIMERA LENGUA	
	Materia	LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-1bach-fr1		Fecha: 12-11-24	Página 31 de 31

13.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO de: FRANCÉS						
Curso	Grupos	Actividad	Respons	Fecha	Lugar	Horario
3º ESO	FR1 y FR2	Viaje a París	Sheila Peiró	Febrero	París	Jornada completa
4º/1º Bach	FR1 y FR2	Teatro	María Santos	Febrero	Zaragoza	Jornada completa
2º ESO	FR1 y FR2	Intercambi	María Santos	Determinar	Chinon	Completa

Se continua con el programa **CRUZANDO FRONTERAS** que permitirá a varios alumnos/-as disfrutar de una inmersión total en el país vecino durante seis semanas; además uno de los miembros del Departamento coordina el Programa Erasmus+ KA 122SCH, movilidad escolar.